



**Vicerrectorado de Títulos Propios y Enseñanza a Distancia**

**Facultad de Derecho**

## **GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

**A-34-003 (1) La Administración Digital de la TGSS - INSS**

**34-MC3-002 (2) Microcredencial Universitaria en Competencias Digitales para las Profesiones Jurídicas**

**Curso 2023/2024**

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA	
Programas	34-MC3-002 (2) Microcredencial Universitaria en Competencias Digitales para las Profesiones Jurídicas
Unidad organizadora	Facultad de Derecho
Código y denominación	A-34-003 (1) La Administración Digital de la TGSS - INSS
Créditos ECTS	0,50
Tipo	Asignatura
Web	<a href="https://competencias-digitales.unican.es/">https://competencias-digitales.unican.es/</a>
Modalidad de impartición	Virtual
Profesor responsable	MARIA AMPARO RENEDO ARENAL
Número de despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D158)
Email	
Otros profesores	ELENA DE SANTIS RODRIGUEZ DIANA SUAREZ CALDERON

2. COMPETENCIAS DEL PROGRAMA TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA
<b>Competencias genéricas</b>
G06 Entender que los servicios digitales utilizan una "Política de privacidad" para informar cómo se utilizan los datos personales.
G01 Participar en la sociedad mediante el uso de servicios digitales públicos y privados. Buscar oportunidades de autoempoderamiento y de ciudadanía participativa a través de tecnologías digitales apropiadas.
<b>Competencias específicas</b>
E17 Crear o administrar identidades digitales para poder proteger la propia reputación para tratar los datos que uno produce a través de varias herramientas entornos y servicios digitales.
E05 Saber adquirir certificados de una autoridad de certificación (CA) con el propósito de una identificación electrónica segura.
E01 Conocer diferentes tipos de servicios digitales en internet: públicos y privados.

3. MODALIDADES ORGANIZATIVAS	
ACTIVIDADES	HORAS
HORAS DE CLASE (A)	
Teoría	0,00
Prácticas	5,00
Seguimiento	1,00

Trabajo autónomo (TA)	6,50
<b>HORAS TOTALES</b>	12,50

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### **I.- LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**

Firma electrónica

Identificación y autenticación por medios electrónicos de los ciudadanos y las AA.PP.

Clave y firma electrónica centralizada

Código seguro de verificación

##### **II.- LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Contenido y principales servicios

Registro electrónico: Registro electrónico de la Seguridad Social y de la AGE

Copias auténticas: copias e.auténticas de documentos electrónicos y en papel

Notificaciones Telemáticas.

Registro de Apoderamientos

##### **III.- LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y LOS CIUDADANOS**

Los ciudadanos y la Seguridad Social: las nuevas formas de relacionarse. Import@ss- ISSA

##### **IV.- LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL, LAS EMPRESAS Y LOS PROFESIONALES COLEGIADOS**

Sistema RED, CASIA, SLD-SILTRA

##### **V.- PROCESOS INTERNOS DE GESTIÓN Y CONTROL Y SEGUIMIENTO DE DATOS**

Inteligencia artificial.

Aplicación Diestr@.

Lucha contra el Fraude.

Del 11 al 15 de diciembre de 2023

**.- LUNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2023**

15:30 a 17:30 horas

17:30 a 20:30 horas

Se acordará con los estudiantes el día y la hora correspondiente de tutoría, en la semana del 11 al 15.

## 6. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La asignatura será evaluada siguiendo un modelo en el que se combina la evaluación continua y la evaluación final.

**.- La evaluación continua.** Tiene un peso total del 60 % en la calificación final.

Esta evaluación consistirá en el seguimiento o visionado de las sesiones virtuales que se lleven a cabo y la realización de los ejercicios o tareas propuestas y intervención en el foro de la asignatura.

En todas las actividades que deban ser entregadas por los estudiantes se establecerá un sistema de verificación de la autoría de estos, que podrá consistir en el seguimiento directo de las actividades o en la eventual defensa virtual de los documentos entregados.

**.- La evaluación final.** Tiene un peso total del 40 % en la calificación final.

Dicha prueba final se realiza mediante una prueba escrita y presencial que se celebrará tras finalizar el curso, en concreto, el viernes, día 15 de diciembre de 2022.

La evaluación final estará orientada a evaluar conocimientos ya evaluados mediante evaluación continua pero sobre los que se desea comprobar su desarrollo también mediante una prueba final.

La evaluación final consistirá en la realización de una prueba combinada de preguntas de test, de verdadero o falso y de preguntas abiertas de muy breve respuesta.

**Para entender superada la asignatura** se ha de obtener en la calificación final una nota mínima de 5 sobre 10. De no superar la asignatura la misma podrá ser recuperada en la forma que se describe a continuación.

**.- Recuperación de la asignatura.**

Aquel alumnado que no haya alcanzado una calificación mínima de 5 sobre 10 podrá recuperar la asignatura mediante la realización de una prueba presencial y escrita, que se

celebrará el viernes, 22 de diciembre. La calificación obtenida en dicha prueba supondrá el 100 % de la nota final. El contenido de la prueba será, al igual que la prueba final, una prueba combinada de preguntas de test, de verdadero o falso y de preguntas abiertas de muy breve respuesta. Para entender superado este examen de recuperación se ha de obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.

#### 7. BIBLIOGRAFÍA

#### 8. INFORMACIÓN ADICIONAL